INFORME DE GERENCIA.

Quito, 30 de Enero 2014

Señores. JUNTA GENERAL DE SOCIOS. ADECAMOR CIA. LTDA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada ADECAMOR CIA. LTDA., de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre 09 de Agosto del 2013 al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

Principales.

Estado de Situación Financiera. Estado de Resultados Integral. Estado de Flujo de Efectivo. Estado de Evolución de Patrimonio. Notas Aclaratorias a los Estados Financieros.

Información Adicional o Complementaria.

Plan de Cuentas utilizada Balance de Comprobación.

Sin embargo se debe mencionar que sólo el Estado de Resultados Integral se refleja sin movimiento operativo, ya que la fecha de constitución de la empresa es el 09 de Agosto de 2013; tal cual consta en el Registro Único de Contribuyente No. 1792458935001 obtenido el 23 de Septiembre del 2013 así como en la respectiva escritura de constitución, en dicho período de tiempo (09 de Agosto al 31 de diciembre de 2013) no se ha efectuado actividad económica alguna que pueda establecer como resultado ganancia o pérdida para la compañía.

Para el periodo 2014 se planificará adecuadamente los proyectos que la compañía pueda ejecutar conforme su capacidad instalada. Mismos que estarán encaminados a generar los réditos esperados por los socios de la misma.

b. Se ha dado cumplimiento a las Obligaciones Tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas, para continuar con el normal desarrollo de las actividades.

- c. No se ha generado relación de dependencia con ningún trabajador, más sin embargo para el nuevo ejercicio económico se confratará personal conforme a las necesidades de la empresa, los cuales serán debidamente legalizados tanto en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social como en el Ministerio Trabajo.
- d. No se tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada. Siendo la proyección para iniciar con contratación pública o privada contar con el Registro Unico de Proveedores para el año
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Ing. Ramiro Cabezas GERENTE GENERAL. ADECAMOR CIA LTDA

Bound

C.C. No.060289966-8